

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ORDEN DEL DIA
ACTA N° 13/2010

ASUNTOS ENTRADOS:
1) Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio.
2) Alejandro Viera-Banglow Suizo, pla. nota sol.
3) Sesión Ordinaria
4) Sociedad Británica del Uruguay: traslado de placa dedicada a Sir Winston Churchill, ubicada en estacionamiento interno Terminal de Oruro.
5) CEPATAMA: sol. permiso de funcionamiento el mecanismo de "paralelos abiertos" de la red.
6) Comisaría 10ª - Pla. oficio N° 954/10: sol. situación de estacionamiento de servicio Anca y Esso de calles 20 y 30.
7) Vecinos de Rta. Beverly Hills: nota con problemas de ruidos molestos, paradas, estacionamiento público.
8) Fotocopias de exptes. con palabras verticales por faldas de la Junta Depart. de Maldonado.

30/09/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

Alcaldesa
Alcalde

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Circular No. 12/2010 -ML/aam

Punta del Este, 28 de setiembre de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de setiembre a la **hora 09:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, planta baja del Edificio Espigón Gorlero**.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación de acta anterior N° 12/10 de la Sesión Ordinaria de fecha 22/09/2010.

- **ASUNTOS ENTRADOS:**

1º) Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio.

2º) Alejandro Viña-Bungalow Suizo: pta. nota sol.: vituminizar calle interna, instalación de separadores en ciclo-vía, etc.-

3º) Sociedad Británica del Uruguay: traslado de placa dedicada a Sir Winston Churchill, ubicada en estacionamiento lindero Terminal de Ómnibus.

4º) CEPATAMA: sol. permiso de instrumentar el mecanismo de "parada abierta" de taxi.

5º) Comisaría 10ª - Pta. oficio N° 954/10: ref. situación de estaciones de servicio Ancap y Esso de calles 20 y 30.

6º) Vecinos de Bo. Beverly Hills: nota con problemas de ruidos molestos, picadas, alumbrado público.

7º) Fotocopias de exptes. con palabras vertidas por Ediles de la Junta Deptal. de Maldonado.

Martín Laventure

Alcalde

52

Acta 13/2010. En la ciudad de Punta del Este a los treinta días del mes de setiembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, Armando Sagasti, Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia y los Concejales suplentes: Ma. del Huerto Casañas, Ana Rosa Benítez, Andrés Jafif, Julio Pintos, Alberto Heber, Carlos Nocetti y Jorge Semperena.

Alcalde: **Aprobación del acta anterior N° 12/2010 – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.**

Alcalde: **Sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

Asuntos Entrados:

1º) Reglamento Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio. Hablan Laventure, Ana Rosa Benítez, Acordagoitia, Pintos, Sagasti.

Concejal Acordagoitia: Al no tenerse la propuesta por escrito sugiere un cuarto intermedio o dejar el tema para el final

Alcalde: Avanzamos con los temas y lo dejamos esto para el final.
Se deja para tratar el tema en Asuntos Varios.

2º) Alejandro Viña – Bungalow Suizo: pta. nota sol. vituminizar calle interna, instalación de separadores en ciclo-vía, etc.- Hablan: Laventure, Sagasti, Pereira, Pérez.

Alcalde: Paralelamente a esto el funcionario del Municipio encargado de la Unidad ya concurrió al lugar y le dijeron que están confeccionando los planos, va haber un informe, por ahora simplemente le damos trámite, no hay una decisión.

Concejal Pereira: No me queda claro si le piden que lo haga el Municipio o piden permiso para hacerlo ellos.

Alcalde: Hay disposición mixta, hay que ver si es viable y de que manera, es simplemente para tomar conocimiento y lo dejamos el tema para cuando este pronto el informe.

Se decide pasar a la Unidad de Tránsito y Transporte de este Municipio, a efectos de realizar un relevamiento e informe técnico de la solicitud.

3º) Sociedad Británica del Uruguay: traslado de placa dedicada a Sir Winston Churchill, ubicada en estacionamiento lindero a la Terminal de Ómnibus. Hablan: Laventure, Acordagoitia, Sagasti.

Alcalde: El monolito con la placa se encuentra en la plazoleta junto a la terminal, solicitan de ser posible colocarla en el extremo sur de la península, donde se encuentran otras dos placas. Me parece bastante lógica la solicitud, si les parece con informe favorable lo elevamos a la Dir. Gral. de Planeamiento Urbano, si alguno de esos lugares es correcto, o si entienden que tiene que ser otro, pero entendemos pertinente que se instrumente el posible traslado.

Concejal Acordagoitia: El lugar sería donde está el ancla, que creo que es de un barco de la marina británica que bombardeó al Graf Speed. Me parece el Exeter, sería bueno colocarlo ahí.

Alcalde: lo que estaría bueno para después, si se concreta es no dejarlo pasar inadvertido e invitar a alguien de la embajada para darle un marco.

Res.: Pasar la solicitud con opinión favorable de este Municipio a la Dir. Gral. de Planeamiento Urbano y Territorial. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

4º) CEPATAMA: Sol. permiso de instrumentar el mecanismo de “parada abierta” de taxi.

53

Alcalde: Esta parada abierta ya estuvo en funcionamiento la temporada pasada, hay un grupo de trabajo que lo integran las empresas de cruceros, la Intendencia y el Municipio, que ya está trabajando toda la problemática de los cruceros y tienen una reunión la semana que viene, si les parece dejamos esto para ese grupo que esta trabajando el tema, y cualquier novedad les informo.

Res.: Tratar el tema como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

5º) Comisaría 10ª: Pta. oficio N° 954/10 ref. situación de estaciones de servicio Ancap y Esso de calles 20 y 30. Hablan: Laventure, Pérez, Pintos, Pereira, Casañas, Semperena. Se decide tratar el tema en la reunión del viernes 1º de octubre con la Dir. Gral. Dra. Mary Araújo.

Siendo la hora 9:42 entra a sala el Concejal Alberto Heber.

6º) Vecinos de Bo. Beverly Hills: nota con problemas de ruidos molestos, picadas, alumbrado público. Hablan: Laventure, Semperena, Casañas, Pérez.

Res.: Pasar la nota a la Unidad de Tránsito y Transporte del Municipio y al Sr. Jorge Píriz, a efectos de mantener una reunión con la Sección de Ingeniería Electromecánica para realizar informe y seguimiento del trámite. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

7º) Fotocopias de exptes. con palabras vertidas por Ediles de la Junta Deptal. de Maldonado.

Alcalde: Son varios expedientes de temas que se trataron en la Junta Departamental y fueron derivados al Municipio.

Se decide el pase a las Comisiones del Municipio, de acuerdo a la temática planteada.

Asuntos Varios:

1º) Informe de las actividades del Día del Patrimonio y del Aniversario de la Escuela N° 5. Hablan: Ma. del Huerto Casañas, Pereira y Laventure.

Se decide enviar una nota a la Comisión de Ex Alumnos de la Escuela N° 5 y a la Directora de la Escuela, quedando a las órdenes para trabajar en conjunto.

Con respecto al asunto del estacionamiento: se decide realizar un informe técnico interno de si se puede o no realizar el estacionamiento de vehículos.

Concejala Casañas: Podría haber salido mejor, faltó tiempo. El grupo Afrodescendiente estuvo muy bien, hay que tenerlo en cuenta para la temporada.

Concejal Pereira: Lástima que las actividades de la Escuela N° 5 se superpusieron y la gente no sabía.

Alcalde: Informa de una actividad que se va a realizar el sábado 2 de octubre para pintar el Liceo de P. del Este, comenta que ellos tienen los insumos y necesitan mano de obra voluntaria.

Se vuelve a tratar el tema: **Reglamento Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio.**

Concejala Benítez: Lee reglamento de la comisiones, se unen los dos borradores y se hacen las modificaciones sugeridas.

Res.: Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio de Punta del Este y la modificación de las denominaciones de las Comisiones allí establecidas.

Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Alcalde. Informa que el funcionamiento de la Plaza Artigas pasa a depender del Municipio.

Concejal Pintos: Habría que solicitar que se saque una resolución para que quede por escrito.

Alcalde: Informa de la reunión con el Director General de Recursos Humanos.

Concejal Pérez: Pienso que cuando logremos licitar debemos tener un control más estricto de las obras, todas las licitaciones tienen problemas como ser Plaza de los Artesanos, Resguardos, Garitas.

Concejal Pintos: Se deberán de tener muy en cuenta los controles para después pagar, se deben generar unidades de control.

Concejal Pereira: El mayor problema está en los pliegos y en la memoria descriptiva.

Concejala Casañas: La pavimentación de San Remo y la de Gorlero está muy mal a mi entender, tiene problemas de terminación.

Alcalde: De todos estos temas podemos encargar al funcionario Jorge Piríz, que averigüe con Meilán como es el tema de esos trabajos y haga un informe.

Res.: Encomendar al Sr. Jorge Piríz que mantenga una entrevista con el Sr. Meilán, Dtor. Gral. de Obras, a efectos de informar sobre la empresa que está trabajando en la remodelación de Avda. Gorlero y las terminaciones de obras. Se procede a votar – 4 por la afirmativa, 1 abstención.

Concejal Pintos: Lee nota del Art. 47, asignación de rubros

Concejal Acordagoitia: Deberíamos solicitar a la Intendencia si se cumplió el inciso 2 Art. 47, en caso afirmativo, de cómo se aplicaron y si es negativo porque no.

Res.: Enviar un memorando al Sr. Intendente Departamental, consultando si se ha cumplido con el último inciso de la disposición transitoria del Decreto 3873. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Concejal Pérez: Situación Del Restaurante “El Pulpito” ubicado en la margen derecha del arroyo Maldonado, antes de llegar al Puente de La Barra, que tiene el desalojo judicial para el día 18/10/2010. Considera que es la misma situación que el supermercado Disco y que a éste se le otorgó una prórroga por la presente temporada, a estas familias también se les puede prorrogar.

Concejal Acordagoitia: Informa que la situación del supermercado Disco es distinta a la del “El Pulpito”, el supermercado era un comodato, el restaurante era una ocupación.

Intervienen todos los Concejales dando sus puntos de vista en el tema.

Concejal Pérez: Mociona solicitar a Prefectura un informe de la situación de las familias que habitan en esa faja costera, margen del Arroyo Maldonado.

Res.: Convocar a Sesión Extraordinaria para el martes 5 de octubre próximo, para tratar el tema y solicitar a los Concejales Diego Acordagoitia y Leonardo Pereira que recaben información y antecedentes de la situación planteada.

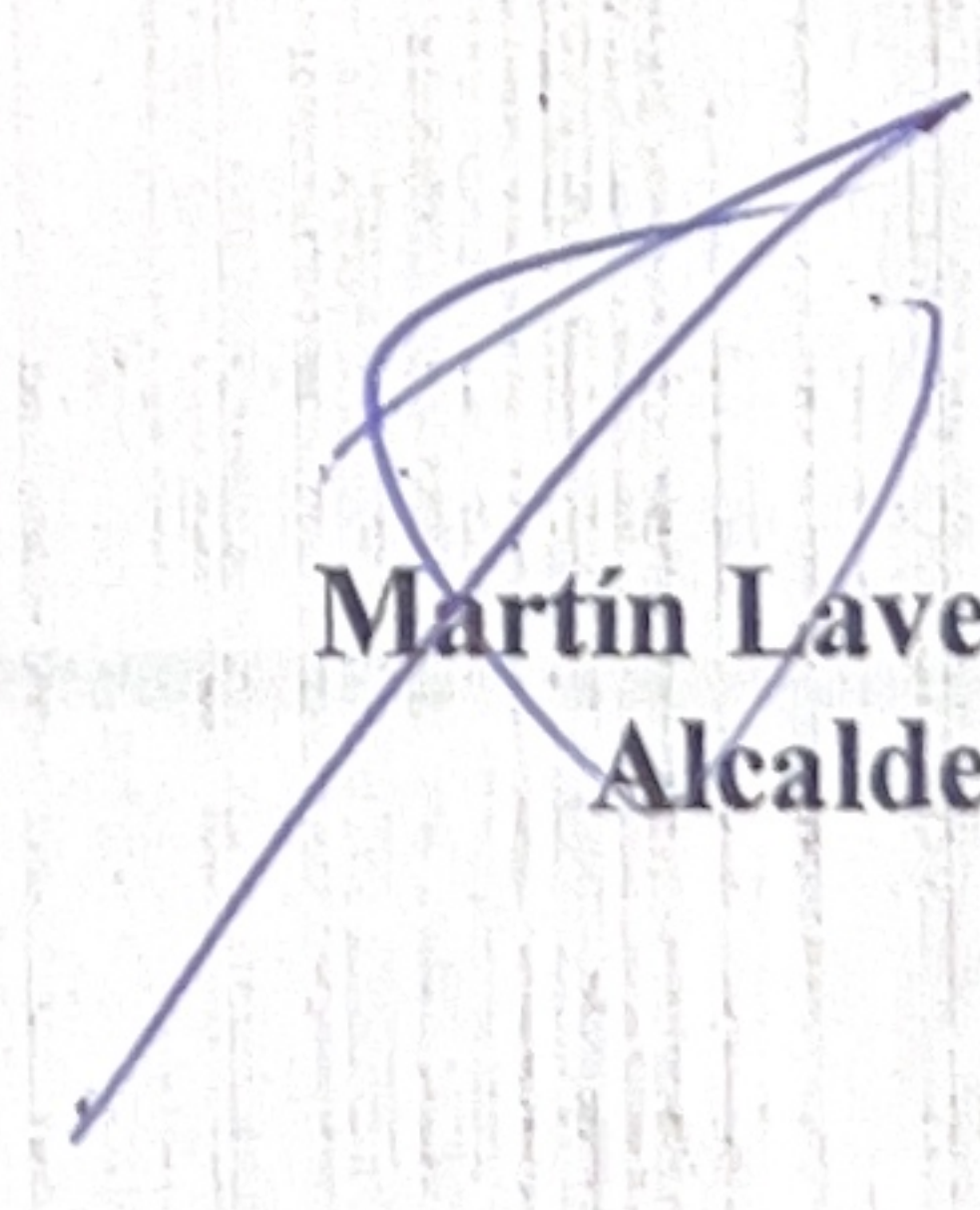
Solicitar a Prefectura un informe sobre la situación en esa faja costera;

Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:08 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Adela Arbildi
Secretaria Administrativa



Martín Laventure
Alcalde